



**AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA "ADQUISICIÓN  
EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS  
CON EL SEÑOR FLAVIO RUBEN PAEZ PAREDES**

VALLENAR, Septiembre 6 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4664 /

**VISTOS:**

1. EL Decreto Exento N° 4663 que declara desierta la propuesta publica ID 2322-213-L113 "ADQUISICIÓN EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS".
2. El Memo. N° 1484 de fecha 05 de Septiembre de 2013, de Director de Desarrollo Comunitario.
3. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas. "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su Reglamento.
4. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

Que, las ofertas presentadas para la propuesta fueron inadmisibles, ya que no se ajustaron a las bases.

La necesidad de adquirir empanadas para diversas actividades, relacionadas con las Fiestas Patrias.

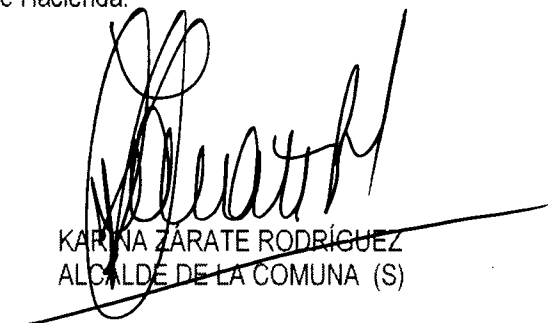
**DECRETO:**

- 1.- Autorícese la Licitación modalidad TRATO DIRECTO a conformidad de lo dispuesto en Art. N° 10, letra I) cuando habiendo realizado una licitación pública previa al suministro de Bienes o Servicio no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles, por no ajustarse a los registros esenciales establecidos en las Bases y la contratación es indispensable para el organismo, del Decreto Supremo 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N° 18.886, para "ADQUISICIÓN EMPANADAS PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS", con el señor FLAVIO RUBEN PAEZ PAREDES, RUT N° 9.187.868-2.-
- 2.- Apruébese los antecedentes que rigen este Trato Directo.
- 3.- Publíquese en el portal web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZG/EPF/JJA/HAC/fle.-